

# Examen práctico de motovehículos

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# Etapa 1 |

## Reconocimiento del vehículo y elementos de seguridad

Esta es la etapa inicial y consiste en las verificaciones previas a la conducción, donde se evaluarán los conocimientos que le permitan reconocer los componentes básicos del vehículo con el motor detenido.

Se verifica que el/la aspirante pueda:

- Reconocer los comandos del motovehículo (embrague, freno y acelerador en motos manuales y acelerador y freno en automáticas).
- Manipular y/o utilizar correctamente la caja de transmisión (solo aplica a motocicletas).
- Reconocer en el tablero los comandos para el encendido de luces de posición, bajas, altas, direccionales y balizas (en caso de contar con todas ellas) y accionarlas.
- Reconocer y accionar los siguientes dispositivos instrumentales:
  - *caballete central/muleta*
  - *bocina*
- Vestir la indumentaria mínima adecuada para la conducción segura de motovehículos. La misma consta de: pantalones largos, prenda superior de mangas largas y calzado cerrado sin tacos ni plataformas. La falta de cumplimiento de este requisito impide la evaluación y requiere solicitar un nuevo turno para otra fecha. Si el solicitante ya se encuentra en el proceso de examen sin cumplir con la indumentaria requerida, se considera una falta eliminatoria y el examen estará desaprobado automáticamente
- Colocarse el casco reglamentario de forma correcta y que sea acorde a su talla y no esté dañado.

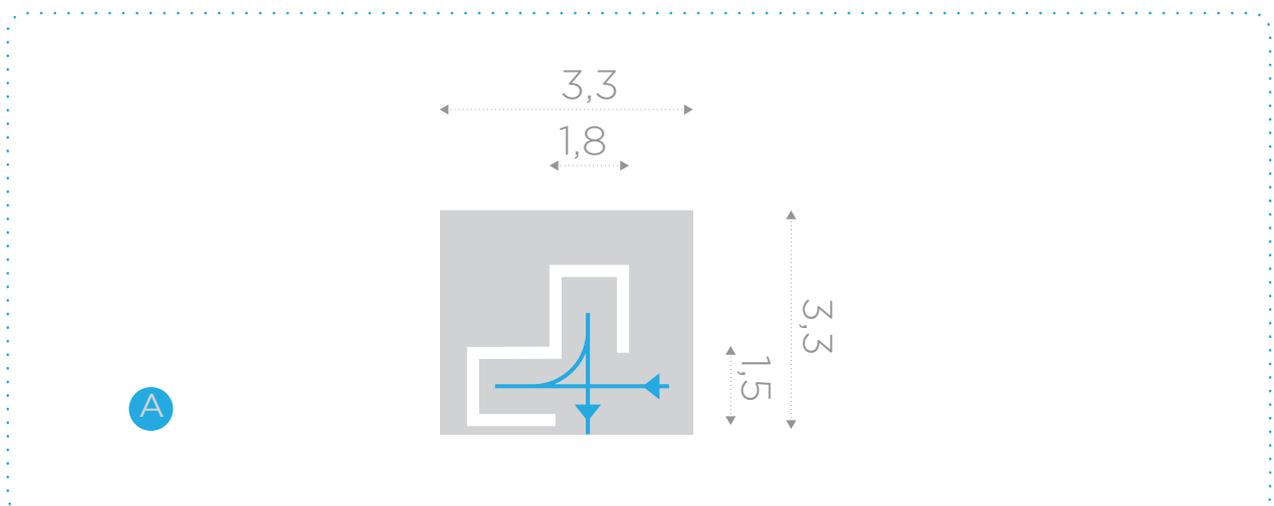
## Etapa 2 | Reconocimiento del vehículo y elementos de seguridad

Esta etapa presenta dos partes: A y B. En la primera se le solicita al aspirante que demuestre maniobrabilidad del vehículo con motor detenido dentro del cajón. En la segunda, con motor en marcha, se evalúa la correcta técnica de frenado.

### Parte A

Se le solicita al aspirante que con el motor detenido desplace el vehículo dentro del cajón. Una correcta ejecución de esta parte se alcanza de la siguiente manera:

- Motor apagado
- Marcha en neutro (en caso de corresponder)
- Aspirante colocado del lado izquierdo del vehículo
- Mano izquierda del aspirante en el puño izquierdo del manillar y mano derecha en el puño derecho
- Luego de la quita del caballete, hacer un desplazamiento dentro del cajón demarcado para finalmente colocar la moto en posición "estacionamiento".



## Parte B

En esta instancia se evalúa la ergonomía en la conducción, el arranque del vehículo, la circulación en línea recta dentro de los límites establecidos y finalmente, la maniobra correcta de frenado demostrando un dominio completo del motovehículo. Esta prueba se realiza a una velocidad de entre 30 y 40 km/h

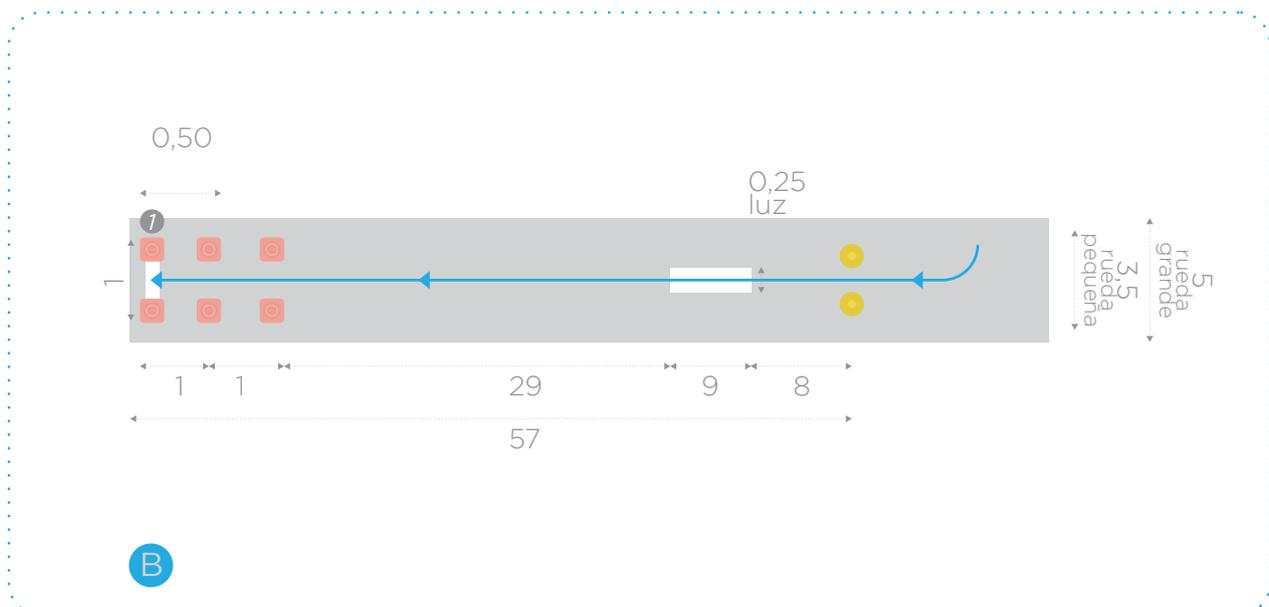
En el caso de motocicletas, el frenado se debe realizar usando los tres frenos (motor, delantero y trasero) en una proporción aproximada de 70% freno delantero / 30% freno trasero, y solo se accionará el embrague 2 metros antes de la detención total del motovehículo. En el caso de scooters y/o motovehículos eléctricos, se deberá realizar utilizando el freno delantero y el trasero. Los frenos deben accionarse en la marca que posee el circuito indicada a tal fin. Siendo el frenado final dentro del cajón dispuesto para ello. Una correcta ejecución de esta parte se alcanza de la siguiente manera:

- Traslado del motovehículo desde el cajón en L de la parte A hacia el inicio de la parte B.
- Colocación de la muleta de la moto, para dejarla en posición estacionaria.
- Colocación del casco de forma correcta.
- El aspirante se sube al vehículo y adopta una posición correcta de manejo, que consiste en:
  - *Piernas y pies de forma tal que le permitan accionar el pedal de freno y de cambios (si corresponde).*
  - *Arco del pie en el apoyapiés, pies paralelos al pavimento y por arriba de los comandos de freno trasero y palanca de cambios (salvo el accionar el cambio), rodillas pegadas al tanque.*
  - *Espalda, brazos y manos en su posición correcta tal que permitan alcanzar y accionar los instrumentos y el manillar y sus comandos.*
  - *Las manos siempre deben permanecer sosteniendo el manillar. Un mínimo de dos y un máximo de 3 dedos deben ser usados para el accionamiento de freno/embrague*
  - *Mirada al frente*

## Ante la indicación del evaluador, el aspirante debe:

- Encender el motor de la moto y tener dominio de sus comandos, logrando un inicio de marcha suave y progresivo (sin sacudidas y/o apagado del motor).
- Realizar un desplazamiento fluido, conservando el completo dominio del motovehículo. Se contemplan hasta dos maniobras para considerar una salida como fluida. Se deberá avanzar en línea recta sin salir de los límites establecidos.
- Mantener los pies sobre pedalines o apoyapiés.
- Continuar circulando en línea recta dentro de las demarcaciones blancas hasta llegar a la primera línea de conos, donde deberá accionar los frenos (delantero, trasero, motor). Luego, a 2 metros de la línea de detención, debe accionar el embrague y colocar el cambio en neutro.
- Detener finalmente el motovehículo al borde de la línea demarcada para tal fin, sin pisarla.

## Características del circuito correspondiente a esta etapa y ejemplo de correcta ergonomía en la conducción:



## Etapa 3 |

En esta última etapa se evaluará la prueba del 8 y la circulación dentro de un circuito preestablecido para finalmente pasar a la maniobra correcta de frenado, siempre demostrando un dominio completo del vehículo. Esta etapa se encuentra dividida en parte C y D.

### Parte C

El objetivo es demostrar que se realiza la técnica apropiada para hacer giros a la izquierda y a la derecha utilizando de forma adecuada el acelerador y el sistema de frenos. Para una correcta ejecución de esta parte del examen, el aspirante debe:

- Adoptar una posición correcta al realizar el giro (inclinación simultánea).
- Transferir el peso corporal de manera apropiada.
- Desacelerar utilizando los frenos de manera apropiada en la recta.
- No aplicar los frenos y/o embrague mientras se realiza el giro.
- Verificar el recorrido a seguir al salir de la curva.
- Acelerar suavemente para enderezar la motocicleta al salir de la curva.

### Parte D

Circulación dentro de un circuito preestablecido con obstáculos y finalmente, la maniobra correcta de frenado. Para una correcta ejecución de esta parte del examen, el aspirante debe:

- Posicionarse en el cajón de inicio de la prueba, con motor apagado y sin marcha engranada.
- Deberá mantener la posición de manejo correcta en todo momento.
- La velocidad máxima de la prueba será 30km/h.

- El freno delantero NO se podrá utilizar en las maniobras donde el vehículo se encuentre en inclinación.

### **Ante la indicación del evaluador el aspirante debe:**

- Encender el vehículo.
- Colocar la primera marcha y posteriormente la segunda, mientras avanza hacia la línea de conos donde debe realizar el slalom.
- Finalizado el slalom, accionar luz de giro hacia la izquierda.
- Girar a la izquierda en U y desactivar la luz de giro.
- Continuar la trayectoria del circuito y circular en zigzag entre los obstáculos presentes. En esta etapa no podrá accionar los frenos, demostrando una circulación fluida.
- finalmente, circulará en línea recta, accionará los frenos en el lugar indicado a tal fin debiendo completar el frenado de forma correcta dentro del cajón demarcado para ello y sin pisar la línea blanca.

### **Se va a verificar que el aspirante pueda:**

- Realizar los arranques con suavidad y de manera progresiva.
- Tener dominio del uso de los mandos del motovehículo (frenos, acelerador, embrague, caja de cambios) tal que le permita mantener el control de la moto.
- Conducir de manera fluida y segura.
- Adecuar su conducción a las características de la pista.
- Acatar las indicaciones del examinador/a.
- Respetar y no superar la velocidad establecida para el examen.
- Mantener una correcta posición de conducción durante toda la etapa.

### Circuito en la etapa 3, parte C y D:

